



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00749676--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita prórroga en la vigencia del Concurso del docente Ing. Rubén Eloy VILLAFANE; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se solicita debido a que el Ing. Rubén Eloy VILLAFANE se desempeña como Director de la Escuela de Ingeniería MECÁNICA ELECTRICISTA, de acuerdo a la Resolución N° 155-HCD-2022;

Lo informado por el Área de Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al HCS prorrogue la designación por concurso del siguiente docente, por

desempeñarse en cargo de gestión, en el siguiente cargo:

Docente	Legajo	Cargo-Ded	Fechas	Asignatura
Ing. Rubén Eloy VILLAFANE	29924	Prof. Titular Ded. Simple	15/11/2022 – 14/01/2024	ELEMENTOS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

em/Mbl